



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

## COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

### XIII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 1/2024, DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2024

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA  
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA  
ILMO. SR. D. ÁNGEL FRANCISCO ALONSO BERNAL (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez)  
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ  
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SANDRA SAMBOAL UGENA  
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE  
ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA MOLINA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ACÍN CARRERA  
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI  
ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ  
ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ  
ILMO. SR. D. FERNANDO ABAD BÉCQUER  
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, del día dos de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala "Dos de mayo" de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre y su Secretario, el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda, así como, en calidad de sustituta en la vicepresidencia, por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Sofía Cadórniga Varela.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

Como primera cuestión previa el Ilmo. Sr. Presidente plantea una modificación en el orden del día (ex artículo 107.3 RAM), consistente en la inclusión de un nuevo punto, a sustanciar como cuestión preliminar, teniendo por objeto la designación de la vicepresidencia, vacante. Se acepta por asentimiento.

Seguidamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 65.5 RAM, que regula la cobertura de vacantes en las Mesas de las Comisiones, se procede a proponer al asentimiento de la Comisión el candidato propuesto por el grupo parlamentario al que pertenecía el integrante original de la Mesa a sustituir, en este caso el grupo parlamentario Socialista. En ese sentido se propone a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ilma Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Cadórniga Varela. Se acepta por asentimiento. Aquella diputada, que ya estaba ocupando, en la presente sesión, la vicepresidencia en le Mesa en calidad de sustituta, continúa en dicha función, pero en calidad de titular.

El Ilmo. Sr. Presidente quiere hacer testimonio, y que conste en acta, de reconocimiento hacia D. Juan Rubio Ruiz, fallecido recientemente, quien fue portavoz el grupo parlamentario Ciudadanos en esta Comisión de Transportes en legislaturas pasadas, por su dedicación y trabajo, en especial en los tiempos difíciles de la pandemia.

A continuación, el Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Sres. Portavoces, de conformidad con el art. 64.2 RAM, que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos grupos.

Sólo se comunican sustituciones por parte del grupo parlamentario Popular, a saber, el Ilmo. Sr. D. Angel Alonso Bernal sustituye al Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 219/24 RGEF 1000 a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno sobre la gestión de las viviendas sociales que fueron vendidas a Encasa Cibeles en 2013?**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. director gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar, toma la palabra, el Sr. director gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.
- Para repreguntar o replicar, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

- Para dúplica, toma la palabra, el Sr. director gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 513/24 RGEF 1701 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno respecto al servicio ofrecido por la línea de autobuses interurbanos número 824, que une Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas?**

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentad a la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

- Toma la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar, toma la palabra, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.
- Para repreguntar o replicar, toma la palabra la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, quien manifiesta que cede un minuto de su tiempo al compareciente.
- Para dúplica, toma la palabra, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

**PUNTO TERCERO: C 147/24 RGEF 1574 del Sr. Viceconsejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual del Plan Vive. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. José María García Gómez.

Se inicia el debate con la intervención de la portavoz del grupo parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Interviene por el grupo parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez.

A continuación, interviene el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. José María García Gómez.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, para fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado, interviniendo, de menor a mayor:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

Para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios, toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. José María García Gómez.

Seguidamente se abre un turno, de réplica, para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido. Toman la palabra:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

En turno final de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. José María García Gómez.

**PUNTO CUARTO: C 28/24 RGEP 610 del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre proyectos y trabajos de la Dirección General de Carretera con relación al avance del Plan de Carreteras 2025-2032. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece, por delegación autorizada, ex art. 209.4 RAM, formalizada mediante escrito RGEP 3446) la Ilma. Sra. directora general de Carreteras, D<sup>a</sup>. Natalia Quintana Serrano.

Se inicia el debate con la intervención de la portavoz del grupo parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Interviene, por el grupo parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Mariano Calabuig Martínez.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

A continuación, interviene la Ilma. Sra. directora general de Carreteras, D<sup>a</sup>. Natalia Quintana Serrano.

Seguidamente se abre un turno de grupos parlamentarios, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Pablo Posse Praderas.

Para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios, toma la palabra la Ilma. Sra. directora general de Carreteras, D<sup>a</sup>. Natalia Quintana Serrano.

Seguidamente se abre un turno, de réplica, de los grupos parlamentarios que deseen intervenir en este sentido. Toman la palabra:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Pablo Posse Praderas.

En turno final de dúplica, toma la palabra la Ilma. Sra. directora general de Carreteras, D<sup>a</sup>. Natalia Quintana Serrano.

#### **PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veintiuno minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE**

**Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA**